

# *Gobierno de Sudán propone varios decretos para detener protestas*

---



Jartum, 26 feb (RHC) El presidente de Sudán, Omar al Bashir, informó acerca de nuevos decretos de emergencia para detener las protestas en su contra vigentes desde diciembre pasado.

Las medidas incluyen la prohibición de las reuniones públicas sin licencia, nuevos poderes a la policía como registrar edificios y restringir el movimiento de personas y el transporte público, detalla el portal web lol.

La veda al comercio y acaparamiento de combustible y productos subsidiados, así como penas de hasta 10 años de cárcel para quienes publiquen noticias que “exigen socavar el sistema constitucional”, también forman parte del nuevo paquete.

A finales de la semana pasada Al Bashir decretó el estado de emergencia por un año para paliar la grave crisis económica que vive el país, detonante de protestas antigubernamentales. Las protestas continuaron en varias partes de la capital, Jartum, a pesar de las medidas. La orden incluyó la disolución del Ejecutivo central y las administraciones del Estado.

En un discurso a la nación después del anuncio, el mandatario calificó de legítimas las protestas e insistió en el diálogo como vía para resolver los problemas.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/184567-gobierno-de-sudan-propone-varios-decretos-para-detener-protestas>



**Radio Habana Cuba**